



Los valores paisajísticos del megalitismo

El paisaje en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

La visión de la arqueología

Cronología y extensión geográfica

Los dólmenes de Antequera no constituyen una manifestación única y aislada, sino que se integran en un fenómeno, el megalítico, que tuvo una gran extensión tanto en el tiempo como en el espacio. Se hace por ello necesario establecer una serie de rasgos generales del megalitismo que nos permitan contextualizar el caso que nos ocupa.

El fenómeno megalítico se extiende por toda la fachada atlántica, desde la costa mediterránea hasta los países nórdicos, con más de 50.000 monumentos conocidos. Sin embargo, aunque la tendencia clásica es limitar este fenómeno al ámbito europeo, no debe olvidarse que su expansión llega hasta la Melanesia en el Pacífico, pasando por el Próximo Oriente y el subcontinente indio y también se documentan en el norte y centro de África (HURTADO PÉREZ; GARCÍA, 2004).

En cuanto a su cronología, las primeras evidencias se datan en el V milenio a. de C. y abarca desde el Neolítico hasta la Edad de los Metales. Este arco temporal amplio se puede restringir, ya que su generalización se limita a la segunda mitad del IV milenio y el III milenio a. de C., agotándose a medida que se intensifica y expande el conocimiento de la metalurgia.

Variedades tipológicas

La problemática del fenómeno megalítico es compleja y se inicia ya con el propio concepto. El término *megalithic* es usado por primera vez por A. Herbert en 1848 y se consagra en el Congreso Internacional de Antropología de 1867.

En sentido estricto, la definición de megalito incluye sólo aquellas construcciones funerarias que utilizan para su erección grandes piedras. Sin embargo, al establecer las características comunes de la arquitectura megalítica se señalaron como principales la monumentalidad, el enterramiento colectivo y la gran inversión de energía que haría necesario un importante esfuerzo grupal.

Esto llevó a ampliar la noción de monumento megalítico incluyendo, por un lado, construcciones no funerarias y, por otro, sepulturas realizadas sin grandes piedras. De esta forma, podría establecerse una clasificación básica de los tipos megalíticos:

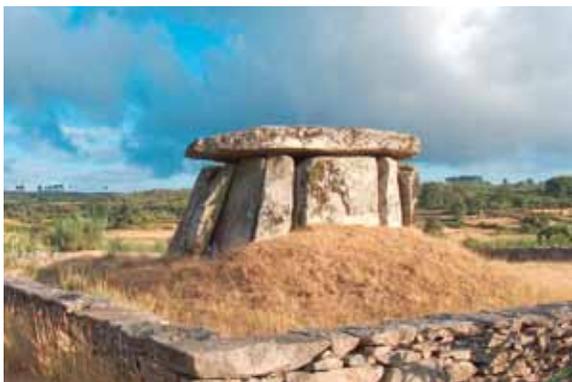
- cámaras funerarias o sepulcros megalíticos, normalmente conocidos como dólmenes y que también incluirían las estructuras de mampostería y falsa cúpula;
- cuevas artificiales;
- estructuras megalíticas no funerarias, consideradas como centros rituales o ceremoniales.

Por otra parte, la expansión geográfica y temporal del fenómeno megalítico, con sus diferentes focos –como se verá más adelante en el tema del origen–, hace que existan numerosas variedades dentro de estos tipos. Entre los sepulcros megalíticos se distinguen fundamentalmente:

- cámaras simples, formadas por varias losas hincadas en la tierra verticalmente y una losa apoyada sobre ellas en posición horizontal;
- sepulcros de galería, consistentes en un pasillo que se va ensanchando progresivamente hasta llegar a la cámara;
- sepulcros de corredor, la cámara está precedida de un pasillo diferenciado que además puede dividirse en varios tramos separados por puertas;
- sepulcros de falsa cúpula, la cubierta de la cámara se realiza mediante aproximación de hiladas y la fábrica es de mampostería o mixta.

Es muy común que estas estructuras se cubran con un túmulo de piedras y tierra, que ocultaría la construcción en su totalidad, quedando como único elemento visible y referente de la presencia del sepulcro.

Las cuevas artificiales son estructuras hipogeas que repiten la organización del espacio de las sepulturas megalíticas (se excavan cámaras simples, cámaras con corredores,...) y su función de receptáculo funerario.



Dolmen Orca de Pendilhe, cerca de Viseu (Portugal). Foto: Joao Carvalho

En cuanto a las construcciones megalíticas de carácter ritual genérico, se trata de espacios abiertos que se interpretan como centros ceremoniales y que también presentan una gran variedad tipológica: menhires, alineamientos, círculos de piedras, plataformas... Tienen en común con las construcciones funerarias el uso de grandes piedras, la monumentalidad intencionada y la reorganización del espacio donde se ubican. Estas estructuras son casi desconocidas en la Península Ibérica.

Etapas y corrientes en la investigación sobre el megalitismo

El siglo XIX: los inicios del interés por el fenómeno megalítico

Las construcciones megalíticas son una de las manifestaciones materiales prehistóricas que mayor interés han despertado tradicionalmente en la comunidad científica y en la población en general. La investigación sobre el

fenómeno megalítico se remonta a mediados del s. XIX y desde entonces han sido muchas las posturas y teorías adoptadas por los prehistoriadores ante las incógnitas que surgían en el curso de estos estudios.

Este interés tan temprano se debe a la monumentalidad de las construcciones, pero sobre todo al halo de misterio derivado del desconocimiento de quienes habían sido sus constructores y qué función tenían esas misteriosas formas. Durante casi medio siglo, los monumentos megalíticos fueron atribuidos a egipcios, fenicios y romanos. En muchos casos se identificaron también con templos o altares de druidas (DOMÍNGUEZ ARRANZ; CALVO CIRIA, 1990).

Estas ideas se fueron superando ya entrado el s. XX, a medida que se iban descubriendo e investigando nuevos monumentos. Esta primera etapa de la investigación fue básicamente descriptiva y proporcionó una importante bibliografía.

Corrientes y teorías sobre el origen del megalitismo

En la Europa de posguerra, los estudios de prehistoria estaban polarizados en dos corrientes teóricas contrapuestas, el difusionismo y el evolucionismo, y el megalitismo no escapó a este debate. De este modo, la mayoría de los investigadores se posicionaron de uno u otro lado y toda la preocupación por el tema hasta fines de los años 60 se centró en el origen del fenómeno megalítico y sus vías de expansión.

El difusionismo es la teoría más aceptada en esta primera mitad del s. XX ya que la tendencia dominante del

momento es que todo progreso procede de Oriente (*ex oriente lux*). Lo que defendían, a grandes rasgos, los difusionistas como Childe, Crawford o Siret, es que los monumentos megalíticos serían un reflejo de las migraciones de poblaciones orientales, prospectores de metal que, en relación con el comercio del cobre, difundirían su ritual funerario desde el Egeo.

A través de la evolución morfológica de las sepulturas establecieron las vías de difusión, relacionando los distintos núcleos dolménicos por alejados que estuviesen. Consideraban que los sepulcros de falsa cúpula guardaban una estrecha relación con los tholoi micénicos y por medio de estos paralelos concluyeron que las sepulturas de este tipo eran las más antiguas y que esta tradición oriental habría entrado en la Península Ibérica por el sureste (cultura de Los Millares).

Por su parte, el evolucionismo tenía entre sus defensores a figuras como Cartailhac, Piggott o el español Bosch Gimpera. Esta teoría defiende un origen autóctono para los grupos megalíticos portugueses, que se identifican como comunidades ganaderas que habían evolucionado desde poblaciones mesolíticas. Los autores citados sitúan el origen de los megalitos europeos en la evolución de las cistas portuguesas en el IV milenio a. de C. Estos grupos levantaban dólmenes sencillos y el ritual se iría extendiendo al resto de la Península Ibérica. Se podría considerar un difusionismo en sentido contrario, de Oeste a Este. Los monumentos antiguos son los más sencillos y evolucionan a formas más complejas, que son los monumentos más recientes.

Entre ambas teorías surge una postura intermedia representada por Blance, Sangmeister y sobre todo por el matrimonio Leisner, que investigó durante muchos años el megalitismo en el sur de la Península Ibérica. Estos autores diferenciaban dos grupos: por un lado, los sepulcros ortostáticos, que tendrían su origen en las poblaciones neolíticas autóctonas y, por otro, las construcciones de falsa cúpula, que serían de carácter exógeno. Estos grupos son independientes tanto en su origen como en su evolución y, por tanto, responderían a diferentes pueblos.

Años 60-80: la etapa interpretativa

Esta tendencia de la investigación tiene su punto de inflexión en los años 60, cuando empiezan a conocerse las primeras dataciones radiocarbónicas (C 14), que apuntan una cronología cercana al V milenio a. de C. para los sepulcros occidentales, es decir, considerablemente más antiguos que cualquier modelo oriental (MÁRQUEZ ROMERO, 2000).

En los años 70 se generalizan las dataciones absolutas (C 14 y termoluminiscencia), demostrándose la anterioridad de las construcciones megalíticas de la fachada atlántica respecto a las de otros territorios.

En este contexto surge la teoría multifocal o poligénica, apuntada en principio por Daniel y después formulada por Renfrew y a la que se unirán posteriormente la mayoría de los investigadores. Estos autores defienden un origen múltiple y casi simultáneo para el fenómeno megalítico de Europa Occidental, buscando su aparición en varios centros de la fachada atlántica, independientes entre sí. Así, en un momento relativamente sincrónico (3800-3600 a. de C.),

aparecerían los primeros monumentos megalíticos en las zonas costeras de Dinamarca, Inglaterra, Irlanda, Bretaña y la Península Ibérica (LUCAS PELLICER, 1986).

A partir de este momento parece existir una tendencia a marginar el problema sobre el lugar de origen y a concentrar el interés de la investigación en aspectos nuevos como la correspondencia de los espacios funerarios con los territorios de la población viva (poblados asociados, patrones de asentamiento...), la estructura social de estos grupos megalíticos o el contraste entre la supuesta homogeneidad ideológica latente en las grandes construcciones y la diversidad cultural constatada en los núcleos que integran el megalitismo de Europa Occidental (MUÑOZ CARBALLO, 1986).

Desde las distintas corrientes teóricas, se pretende comprender y explicar la función desempeñada por los monumentos megalíticos en el sistema total de las diversas comunidades implicadas en su desarrollo y surgen así distintas interpretaciones del megalitismo.

Para comprender el marco teórico en el que se desarrollan estas interpretaciones hay que señalar que la investigación prehistórica de estos momentos se divide en teorías idealistas y teorías materialistas y funcionalistas, división que procede de la antropología y que llega hasta la actualidad. Materialismo y funcionalismo coinciden en su interpretación general de la cultura como integrada en la sociedad.

Para las diversas corrientes materialistas, la causa de la evolución cultural reside exclusivamente en factores so-

cioeconómicos. Así, los estudios realizados desde el materialismo histórico vinculan el megalitismo con la aparición de sociedades muy jerarquizadas. La ideología y su manifestación ritual actuarían como justificación del orden social que perpetúa la desigualdad entre modos de producción dominantes y subordinados (CÁMARA SE-RRANO, 2001). La clase dominante, que se ha enriquecido por la acumulación de excedentes, se justifica a sí misma elaborando un complejo aparato religioso cuya plasmación más evidente son los monumentos megalíticos.

La arqueología marxista sigue los presupuestos del materialismo histórico, considerando que las sociedades humanas tienen un orden regido por las relaciones de producción, dentro de las cuales tienen lugar los conflictos que estimulan los cambios. En el caso de las sociedades prehistóricas, la influencia del entorno ambiental se considera el medio de producción por excelencia.

Siguiendo los postulados funcionalistas, surge en los años 60 la arqueología procesual o nueva arqueología que considera la cultura como un sistema humano de adaptación al medio natural, en el que cada aspecto particular cumple una función positiva. Uno de sus principales representantes es Renfrew, quien aplicó el paradigma procesual a sus estudios sobre el megalitismo.

Según este autor, el megalitismo supone una colonización del territorio y un cambio en las relaciones sociedad-medio, dando lugar a una nueva forma de cultura. Existiría una relación directa entre las prácticas funerarias y la propiedad de la tierra donde se ubican los sepul-

ros, que acreditaría el derecho a la posesión y el disfrute del territorio ocupado por parte de las distintas generaciones de un mismo grupo y constituiría un sistema de delimitación espacial.

La elección de unos signos de identidad tan costosos se explica como una defensa ante tensiones desestabilizadoras que obligaban a asegurar la continuidad del orden económico y social. La construcción de estos monumentos implica además la colaboración de diferentes grupos, lo que potenciaría la cohesión social y la creación de lazos de solidaridad entre ellos. De esta forma, los megalitos constituirían un sistema de intercambio y redistribución de recursos entre sociedades igualitarias, al menos en sus inicios. Con el tiempo, los monumentos megalíticos serán acaparados por las élites para caracterizar externamente sus privilegios y rangos.

Chapman realizó un estudio general de distribución de las necrópolis megalíticas y su relación con las zonas de hábitat, interpretándolas como el reflejo de un nuevo orden social que surge como respuesta a una crisis de recursos. Los linajes legitiman los vínculos con los antepasados y los derechos sobre los recursos críticos y la territorialidad se expresan simbólicamente por la delimitación de áreas para colocar a los muertos, que garantizan y mantienen con las prácticas ceremoniales el acceso y control a esos recursos.

En los años 80 aparece el postprocesualismo como reacción a los presupuestos de la arqueología procesual. Considera que los conflictos internos de las comunidades son los motores del cambio, frente al reduccionismo ambiental presente en las teorías de la nueva arqueología.

No es una teoría unitaria ya que su defensa del relativismo científico y de la libertad interpretativa ha conducido a multitud de escuelas locales dentro de este paradigma, si bien casi todas ellas comparten un nuevo acercamiento al idealismo como marco teórico general. Surgen así la arqueología post-estructuralista y la arqueología simbólica o contextual y, más recientemente, las arqueologías interpretativas.

Hodder es uno de los máximos responsables de la creación del paradigma postprocesual. En su investigación del fenómeno megalítico, Hodder apuesta por el carácter simbólico y religioso de estas construcciones, defendiendo que su aparición se restringe al campo de la ideología.

Los inicios del siglo XXI: relación con el territorio y dimensión paisajística

Por último, es necesario hacer referencia a la situación de la investigación en los últimos años, desde los años 90 hasta la actualidad. Aunque existe cierta continuidad con las escuelas de la segunda mitad del s. XX, hay una tendencia creciente a abordar la interpretación de las dimensiones espacial y territorial. La arqueología espacial y, sobre todo, la arqueología del paisaje tienen ahora un importante desarrollo, aunque sus inicios se sitúan en los años 70.

El enfoque funcionalista ya contemplaba la variable espacial, pero será con la nueva arqueología cuando surja la arqueología espacial como un conjunto de principios y técnicas de análisis centrado en las relaciones existentes

entre cultura, sociedad y espacio. Aunque a lo largo de estas últimas décadas ha ido evolucionando conceptualmente para conformar un cuerpo teórico y práctico propiamente arqueológico, la arqueología espacial no puede desvincularse de otras corrientes de análisis como la arqueología económica o la arqueología social. Esta tendencia a acumular datos científicos y estadísticos hace que se aleje de la interpretación de la realidad, como ocurre con algunos campos como el funerario.

La arqueología del paisaje ha sido considerada por muchos como un estadio superador de la vieja arqueología espacial en los estudios sobre el territorio (OREJAS SACO DEL VALLE, 1995). En la nueva arqueología se aplicaba para el análisis de captación económica (SCA), estudiando los yacimientos para comprender su relación con el territorio circundante.

Ya en los años 90, se empieza a restar valor al predominio del papel del yacimiento en los estudios de paisaje y la atención se centra en el entramado de relaciones existentes entre entidades de diverso tipo que conforman el paisaje de un territorio particular, en el que las evidencias arqueológicas sólo son una parte más del mismo. En ese periodo, la arqueología procesual americana propugna una concepción de los estudios arqueológicos paisajísticos orientada a la comprensión de las estrategias de adaptación al medio y su implicación en la evolución cultural.

Por otra parte, la fenomenología del paisaje introduce un nuevo concepto en estos estudios, el de percepción, al afirmar que el paisaje es la experiencia que tenemos del

territorio, si bien es cierto que la subjetividad del paisaje ya había sido apuntada previamente por el conductismo y el existencialismo.

En la concepción actual, se considera al paisaje como una realidad fundamentalmente social, permitiendo hablar de paisajes diferentes pese a que conserven un mismo espacio formal. La arqueología del paisaje se centra en los ordenamientos espaciales a través del tiempo, concibiendo el paisaje como un palimpsesto donde se deben buscar las significaciones que se le han atribuido a lo largo de la historia.

A nivel nacional, la arqueología del paisaje está aportando también novedosas líneas de investigación en las que se abandona la noción de espacio para acoger la de paisaje y territorio como marco de trabajo. En este panorama destacan el Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje de la Universidad de Santiago de Compostela y el Grupo de Investigación Atlas de la Universidad de Sevilla, cuyos planteamientos se aplican sobre todo al estudio del megalitismo.

En la Universidad de Santiago de Compostela hay que destacar la figura de Felipe Criado Boado. De formación estructuralista, reivindicó la necesidad de incluir los territorios de lo simbólico, lo imaginario y el pensamiento en la investigación arqueológica, para desde ellos abordar la interpretación de las sociedades del pasado. El principal logro de la aplicación práctica de ese pensamiento ha sido la decisiva contribución de Criado a la definición y consolidación de la arqueología del paisaje como campo



Alineaciones de menhires en Carnac, departamento de Morbihan (Bretaña, Francia). Foto: Mike Peel

de interés disciplinar que ha marcado el desarrollo de la arqueología en las dos últimas décadas.

Criado defiende la consideración de los monumentos megalíticos como "acontecimientos de pensamiento". Por primera vez unas construcciones humanas predominan sobre el espacio permaneciendo además a través del tiempo, lo que hace suponer que la construcción social del paisaje megalítico se apoya en unos innovadores conceptos de espacio y tiempo.

El megalitismo es un fenómeno de dimensión espacial, los monumentos predominan sobre el entorno imponiendo un efecto humano permanente sobre el espacio, creando un paisaje humanizado. Pero no puede olvidarse su dimensión temporal, son construcciones realizadas con una clara vocación de permanencia.

Los monumentos no responden a una particular moda funeraria, sino que reflejan una "manera de estar en el mundo", un paisaje determinado que resulta intransferible a otros espacios y tiempos.

En la conceptualización espacial de los megalitos hay que tener en cuenta la existencia de distintos niveles espaciales que se escalonan desde el interior de la cámara hasta el exterior del túmulo y entre los que se establecen relaciones de oposición o tensión espacial de las que resultan soluciones megalíticas muy dispares.

Para Criado, la función primaria de los megalitos es exhibir la muerte –los túmulos han sido hechos para ser vistos–, pero al mismo tiempo supone un enmascaramiento del muerto individual. Por otra parte, entiende también los monumentos megalíticos como símbolos

territoriales socialmente activos. La apropiación del territorio se apoyaría en estos primeros momentos en recursos simbólicos.

La idea principal es que el megalitismo expresa un pensamiento específico, dentro del cual emerge una nueva forma de entender la posición del hombre y la sociedad en el seno de la naturaleza y a partir del cual el paisaje social empieza a ser un paisaje creado en todos sus rasgos por el hombre (CRIADO BOADO, 1989; CRIADO BOADO; VAQUERO LASTRES, 1993).

El grupo Atlas. Territorios y Paisajes en la Prehistoria Reciente de Andalucía de la Universidad de Sevilla, entre sus temas y líneas de investigación, ha desarrollado una dedicada al análisis territorial y paisajístico en arqueología. En este campo destacan las investigaciones que vienen realizando desde hace ya algunos años los profesores Leonardo García Sanjuán y Víctor Hurtado Pérez.

García Sanjuán propone una aproximación al megalitismo desde tres dimensiones de análisis: la territorial, la social y simbólico-religiosa y la temporal.

La primera dimensión interpretativa es la territorial y paisajística. Los megalitos actúan como signos externos de la legitimidad de la apropiación de la tierra por parte del grupo, a la vez que mantienen un orden espacial fijando y anunciando la presencia de la comunidad en la tierra. Para ello se tienen en cuenta varios factores como la visibilidad de la construcción, la posición locacional del monumento respecto a las áreas de explotación, capta-

ción e influencia o la posición respecto a las vías de comunicación y puntos de paso y encuentro.

Si nos centramos en la dimensión social y simbólica, los megalitos actúan como mecanismos de reproducción material e ideológica. En las primeras sociedades agrícolas complejas, la construcción de espacios ceremoniales y funerarios de carácter monumental cumple un papel ideológico clave, pues reproduce los principios que rigen la ordenación de la sociedad. Esto queda reflejado en los enterramientos colectivos.

Al mismo tiempo, las construcciones megalíticas ejercen un importante papel en la interpretación y asimilación cultural del orden natural y cósmico. Son muchos los megalitos que actúan como focos cósmicos, como han demostrado las últimas investigaciones de arqueoastronomía. También se han realizado estudios relativos a la morfología de algunos enterramientos megalíticos que sugieren un simbolismo referente al vientre de la tierra y/o caverna primordial a la que los cuerpos son devueltos tras su muerte.

En lo concerniente al análisis de la proyección temporal del megalitismo, existen evidencias de que el valor simbólico y cultural de los monumentos se mantiene a lo largo de muchas generaciones, incluso más allá del fin del megalitismo como fenómeno cultural (GARCÍA SANJUÁN, 2000). En algunos casos, esta consideración de paisajes sagrados ha llegado hasta nuestros días.

Esta hipótesis de trabajo ha sido desarrollada a partir de las numerosas investigaciones que los miembros del gru-

Dimensión	Variables				
PRESENCIA Territorialidad Dimensión inter-grupal Sincrónica	<ul style="list-style-type: none"> • Señalización. Visibilidad - Morfología - Tamaño - Topografía - Color • Señalización. Código (arte rupestre y arte megalítico) • Apropiación. Localización - Territorio captación - Vías y puntos de paso 				
INMANENCIA Reproducción Dimensión intra-grupal (Social) Sincrónica	<table border="1"> <tr> <td>Reproducción material Poder y desigualdad</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Morfología arquitectónica: tamaño, escala (costo) • Patrón deposicional - Diferenciación/Indiferenciación • Representaciones </td> </tr> <tr> <td>Reproducción ideológica Cosmovisión</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación (equilibrio cósmico) • Morfología arquitectónica - Metáfora de la caverna - Metáfora del vientre materno • Patrón deposicional - Posición fetal cadáveres. Muerte y Renacimiento </td> </tr> </table>	Reproducción material Poder y desigualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Morfología arquitectónica: tamaño, escala (costo) • Patrón deposicional - Diferenciación/Indiferenciación • Representaciones 	Reproducción ideológica Cosmovisión	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación (equilibrio cósmico) • Morfología arquitectónica - Metáfora de la caverna - Metáfora del vientre materno • Patrón deposicional - Posición fetal cadáveres. Muerte y Renacimiento
Reproducción material Poder y desigualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Morfología arquitectónica: tamaño, escala (costo) • Patrón deposicional - Diferenciación/Indiferenciación • Representaciones 				
Reproducción ideológica Cosmovisión	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación (equilibrio cósmico) • Morfología arquitectónica - Metáfora de la caverna - Metáfora del vientre materno • Patrón deposicional - Posición fetal cadáveres. Muerte y Renacimiento 				
PERMANENCIA Proyección temporal Dimensión intra-grupal (Social) Diacrónica	<ul style="list-style-type: none"> • Re-utilización de estructuras dolménicas • Definición de la sacralidad (milenaria) del lugar 				

Tabla 1. Cuadro de las dimensiones de análisis del megalitismo. Fuente: GARCÍA SANJUÁN, 2000 (modificado por el propio autor en 2011)

po han realizado sobre la prehistoria reciente en el suroeste peninsular y resulta de gran interés para abordar un estudio territorial de las construcciones megalíticas.

El megalitismo en la Península Ibérica

Los estudios sobre megalitismo en la Península Ibérica se remontan a la segunda mitad del s. XIX, aunque se pueden rastrear algunas notas eruditas y referencias literarias anteriores, sobre todo en relación con grandes monumentos conservados. Estas interpretaciones iniciales eran bastante erróneas, como hemos visto que sucedía en Europa en estos primeros momentos (ss. XVI-XVIII), con la peculiaridad de que aquí era común darle un carácter cristiano, intentando justificar la antigüedad del cristianismo hispano anterior a la presencia musulmana.

Por otra parte, la crisis del 98 lleva a una reacción nacionalista que busca legitimar la idea de España mediante la búsqueda arqueológica de las raíces de "lo español" como una identidad nacional cuyos orígenes se remontan hasta la prehistoria (PAISAJES, 2005).

En las últimas décadas del s. XIX se suceden una serie de hitos importantes en el conocimiento de la prehistoria de la Península Ibérica, tales como *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, de Góngora y Martínez (1868), *Antigüedades monumentales do Algarve*, de Estácio da Veiga (1886-1891) y *Les âges préhistoriques de L'Espagne et du Portugal*, de Cartailhac (1886). En estos momentos se incrementa, en el terreno científico, la presencia extranjera en España, especialmente de alemanes y franceses.

Son años de una intensa actividad investigadora que busca inventariar y dar a conocer los monumentos de las distintas regiones de la península. En la primera mitad del s. XX destacan los trabajos de Pericot y Serrá Vilaró en Cataluña; de Aranzadi, Barandiarán y Eguren en el País Vasco; Vega del Sella y Uria Riu en Asturias; López Cuevillas en Galicia y Alves, Correia y Leite de Vasconcellos en Portugal. En Andalucía sobresalen figuras como Siret, Obermaier o el matrimonio Leisner. Los estudios de las regiones del interior tienen un menor desarrollo en esta etapa.

En la segunda mitad del s. XX cobran especial importancia las investigaciones realizadas en Galicia por Criado Boado, Vázquez Varela, Fábregas Valcarce o Vaquero Lastres entre otros, acompañadas de una intensa labor prospectora. La misma situación se da en Portugal y el País Vasco, que cuentan con una exhaustiva documentación de sus megalitos.

En Asturias continúan las investigaciones con trabajos como los de Díaz García, Díaz Nosty y Sierra Piedra y, completando la cornisa, se inician los estudios del megalitismo cántabro con Díez Castillo y Gutiérrez Morillo. El megalitismo en Cantabria tiene un desarrollo tardío por el protagonismo de Altamira en los estudios de prehistoria de la región.

Cura Morera y Esteva Cruañas dan continuidad al estudio del megalitismo en Cataluña, pero además se inician ahora las investigaciones en el alto Ebro, especialmente en el norte de Huesca, La Rioja y Navarra. Los trabajos

de Andrés Rupérez, Beguiristáin Gúrpide y Pérez Arrondo han supuesto un importante avance en el conocimiento de esta región.

Otra zona donde no existían estudios de megalitismo era Castilla y León, de ahí la importancia de la labor de investigadores como Delibes de Castro, Rojo Guerra o Campillo Cueva. Los resultados más interesantes son los obtenidos en Burgos, con una gran densidad de megalitos documentados.

En Extremadura, donde han trabajado Almagro Basch y Bueno Ramírez, sobresale la zona fronteriza con Portugal, que supone una continuación del megalitismo alentejano.

Con los datos que han proporcionado las investigaciones –incluyendo las de Andalucía, que se tratarán a continuación–, se obtiene un mapa aproximado de la distribución de los megalitos en la Península Ibérica. En este mapa se observa la existencia de una serie de vacíos. Algunos de ellos responden a la falta de investigaciones y prospecciones como es el caso de las zonas de León y Palencia o de Jaén, a las que se les supone cierta presencia megalítica por la dinámica de los territorios circundantes.

Un caso distinto es el del llamado "vacío megalítico" del Mediterráneo, que engloba desde Tarragona y Zaragoza por el norte hasta Alicante por el sur y desde la costa mediterránea hasta Toledo y Ciudad Real. Algunos investigadores han apuntado la posibilidad de que el clima, en especial el de la costa levantina, no fuera el más

apropiado para la ganadería y la agricultura incipiente del Neolítico, pero no existe ninguna hipótesis firme al respecto. Así las cosas, no es descartable que futuras investigaciones cambien este panorama.

En cuanto a Andalucía, ha sido un foco de atracción para los investigadores del megalitismo desde los inicios de estos estudios. Uno de los motivos principales de este interés fue la monumentalidad y el buen estado de conservación de algunos megalitos como Menga, Matarrubilla o los tholoi de Los Millares, que fueron el objeto de los primeros trabajos.

Cuando toman protagonismo las investigaciones sobre el origen del megalitismo, el ámbito andaluz ocupa un lugar destacado por las diferencias formales existentes entre los monumentos del sureste y los de la zona central y occidental. Estas evidencias llevan a G. y V. Leisner a enunciar su teoría poligénica tras varios años de investigaciones por el territorio andaluz, como ya vimos anteriormente.

El estudio de las similitudes de los dólmenes del centro y oeste con los monumentos portugueses y de las diferencias con los tholoi de los Millares, así como la procedencia e intensidad de las influencias, han guiado gran parte de los trabajos sobre prehistoria reciente realizados en Andalucía en la segunda mitad del s. XX. Como resultado de estos trabajos, surgen publicaciones importantes que en algunos casos intentan establecer una separación entre diferentes áreas culturales megalíticas dentro del ámbito andaluz.

En 1963 se publica *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares*, de Arribas Palau y Almagro Basch, que se suman a las tesis difusionistas señalando posibles paralelos con el mundo egeo. Algunos años más tarde, Arribas Palau y Molina (1979, 1984) establecen áreas diferenciales de influencia oriental y occidental de la provincia de Granada, distinguiendo entre el horizonte megalítico al oeste y el horizonte Millares al este.

Ferrer Palma (1987) considera también la existencia de dos conjuntos en Andalucía oriental-central: el de prospectores metalúrgicos ligados al patrón Millares y el de poblados propiamente megalíticos que recibirían influencias tempranas de las poblaciones del bajo Guadalquivir y más tardías de la cultura de Almería.

Entre las obras que se ocupan de la zona occidental destaca la síntesis realizada por Rosario Cabrero, *El fenómeno megalítico en Andalucía occidental* (1982), que se ocupa de las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla. Importantes son también las aportaciones de F. Piñón Varela en *El horizonte cultural megalítico en el área de Huelva* (1987), donde recoge nuevos datos como los resultados de las excavaciones del poblado de Papauvas y las dataciones absolutas de los sepulcros megalíticos portugueses que amplían su antigüedad, lo que supone cambios respecto a las propuestas del estudio realizado por Cerdán y los Leisner en 1952.

Uno de los principales problemas de la investigación del megalitismo en Andalucía es que las intervenciones y publicaciones realizadas hasta los años 80 no contie-

nen análisis científicos de los hallazgos, lo que limita las posibilidades de hacer interpretaciones y dificulta cuestiones como el establecimiento de cronologías (AGUAYO DE HOYOS; GARCÍA SANJUÁN, 2006). En esta línea se sitúa también la afirmación de Martín Socas cuando reconoce que, a pesar de la revitalización de los estudios en la década de los 80, existe un desconocimiento casi general de las estrategias desarrolladas por las poblaciones del Neolítico.

El traspaso de las competencias arqueológicas a la Junta de Andalucía supone un punto de inflexión tanto en las técnicas como en las líneas de investigación. Se da prioridad a los estudios del territorio, especialmente en las zonas menos conocidas arqueológicamente, y se revaloriza la prospección.

Los estudios recientes han abordado, por tanto, la cuestión de la relación entre las necrópolis megalíticas, los asentamientos y los recursos. El estudio del fenómeno megalítico queda enmarcado así dentro de una perspectiva más amplia de ocupación y explotación de áreas geográficas o desde una perspectiva espacial y territorial (AGUAYO DE HOYOS; GARCÍA SANJUÁN, 2006). Asimismo, también se ha prestado especial interés a los cambios producidos en el modelo social de las poblaciones que acogieron el ritual megalítico.

Según Cámara Serrano, las prospecciones recientes en la zona onubense evidencian los inicios de la sedentarización del poblamiento incluso desde el VI milenio a. de C. En el valle del Guadalquivir, donde la ocupación estable

debió iniciarse también en fechas tempranas –al menos desde el neolítico reciente–, hay evidencias de jerarquización en estructuras como las de Valencina de la Concepción, que debió ser un núcleo importante en el bajo Guadalquivir (CÁMARA SERRANO, 2001).

Arteaga y Nocete sugieren la existencia de un gran estado con relación al estuario del Guadalquivir. Otros autores, pese a señalar la presencia en la zona onubense de yacimientos centrales rodeados de otros periféricos y de megalitos, no aceptan el desarrollo estatal porque la tierra aún es comunal (GARCÍA SANJUÁN; HURTADO PÉREZ, 1997).

Cámara Serrano señala también que la utilización estacional de las campiñas en el Neolítico antiguo guarda relación con la ocupación de las sierras subbéticas. Se produce así una continuidad de ocupación de determinados lugares que van a adquirir un carácter central en el Bronce.

Las grandes necrópolis de la alta Andalucía, como la de Antequera o la de La Peña de los Gitanos (Montefrío), deben expresar la importancia de los poblados que en torno a ella se sitúan, poniendo así de manifiesto el papel de las necrópolis megalíticas como justificante de la agregación y los derechos de la tierra (CÁMARA SERRANO, 2001).

Márquez Romero define el paisaje megalítico como "poliédrico y dinámico". Apoyándose en teorías de autores como M. Edmonds, defiende la existencia de un poblamiento disperso y sin evidencias de sedentarismo en la

etapa megalítica del sur peninsular. Propone un paisaje alternativo al campesino tradicional, en el que las pequeñas comunidades se mueven continuamente congregándose y dispersándose (MÁRQUEZ ROMERO, 2002).

Esta hipótesis parte de la reinterpretación de los yacimientos considerados como "poblados permanentes" como el caso de Papauvas o Valencina. Estos yacimientos pasan a denominarse *enclosures* (BARRET, 1994; EDMONDS, 1999) o recintos prehistóricos atrincherados (RPA) y se interpretan como espacios en los que se producen los encuentros puntuales y cíclicos, de orden económico, social y simbólico, de estas comunidades dispersas. Los monumentos se integrarían dentro de la red de senderos de estos desplazamientos constituyendo así mapas genealógicos "que, a modo de sistema de balizamiento sagrado, semantizan el paisaje y determinan los ritmos de paso y el acceso a los recursos" (MÁRQUEZ ROMERO, 2002).

Para Andalucía central, Ferrer Palma defiende la hipótesis de que las poblaciones que acogen la primera llegada del megalitismo a la zona fueron núcleos de aprovechamiento más ganadero que agrícola, relacionados con ambientes serranos. El posterior desarrollo del megalitismo sería obra de las poblaciones de los inicios del Cobre, con asentamientos más estables donde la agricultura tiene un papel más relevante, aunque el componente básico sigue siendo la ganadería. Estas poblaciones serían continuadoras del modelo de sociedad igualitaria de tradición neolítica, en el que el enterramiento colectivo sería un mecanismo de comportamiento normal (FERRER PALMA, 1987).



Dolmen de Pedra da Arca, en Olveira, municipio de Dumbria (La Coruña, España).
Foto: Magnus Manske



Entrada del dolmen les Pierres Plates, departamento de Morbihan (Bretaña, Francia).
Foto: Jean-Charles Guillo

Los poblados tipo Millares, sin embargo, unidos a la revolución inicial de la metalurgia, transforman su modelo social concentrando riqueza en algunas manos, lo que desembocará en la jerarquización social del Bronce (FERRER PALMA, 1986).

En el ámbito de la actual provincia de Málaga, el fenómeno megalítico tiene una amplia implantación y una interesante variabilidad morfológica. En las sierras y piedemontes del subbético externo se sitúan las mayores concentraciones de sepulcros ortostáticos, con un dominio de los tipos en galería en la zona de Ronda y alrededores, mientras que a medida que avanzamos hacia la parte oriental de la provincia (Axarquía, bajo Guadalhorce), predominan los sepulcros de corredor. Por otra parte, las necrópolis de cuevas artificiales se agrupan en el norte de la provincia mientras que los enterramientos en cuevas naturales se localizan mayoritariamente en el litoral (MÁRQUEZ ROMERO, 2000).

Según Márquez Romero, en la actual provincia de Málaga el fenómeno megalítico no debió sobrepasar los 1500 años, aproximadamente. A lo largo de este lapso de tiempo, se plantean dos fases o etapas concretas: fase I o de arraigo y fase II o tardomegalitismo. Esta distinción se hace en función de la existencia de dos maneras bien distintas de ocupar el territorio y de "la aparición de modificaciones ostensibles en el propio ritual de enterramiento megalítico" (MÁRQUEZ ROMERO, 2000).

La fase I o de arraigo se desarrolla durante los periodos o épocas conocidos tradicionalmente como Neolítico final y Edad del Cobre antiguo (finales del IV milenio-último tercio III milenio a. de C.), es decir, unos 800 o 900 años. Según el autor, el patrón de asentamiento de esta primera fase se caracteriza por su diversidad morfológica, por ocupar lugares no prominentes en el territorio y por presentar ocupaciones poco dilatadas en el tiempo. A este

período corresponderían las cuevas naturales, los fondos de cabaña, las estructuras y cercados subterráneos y las pequeñas estructuras de almacenaje, excavadas en el suelo, como las que se encuentran en el casco urbano de Alameda, al norte de Antequera.

En la fase II o tardomegalitismo, que se extiende desde el Calcolítico final hasta el Bronce antiguo-pleno (finales III milenio-último tercio II milenio a. de C.), se produce una concentración de la población en asentamientos al aire libre, localizados en lugares prominentes del paisaje y con carácter estable. Se intensifica la producción agrícola y se inicia la explotación metalúrgica, a la vez que ya existen indicios de jerarquización social.

En esta segunda fase se construyen estructuras menos complejas al tiempo que se reutilizan los viejos sepulcros megalíticos. Las prácticas funerarias empiezan a desligarse de su tejido social y simbólico, iniciándose una crisis que desemboca en la aparición de las necrópolis de cistas en el Bronce pleno (MÁRQUEZ ROMERO, 2000).

En la depresión de Antequera predominan las necrópolis en cuevas artificiales. Las más importantes son las necrópolis del cerro de las Aguilillas, de Peñas Prietas y de Alcaide. Existía otra en la ladera sur de la sierra de Humilladero, pero hoy está casi desaparecida. También existen enterramientos en cuevas naturales como el de cueva de Doña Trinidad o el de la Sima de la Curra. El caso de la necrópolis de El Tardón es particular ya que combina rasgos propios de las cuevas artificiales, como

la excavación en material rocoso, con la morfología de los sepulcros megalíticos (MARQUÉS MERELO; AGUADO MANCHA; BALDOMERO NAVARRO et. ál., 2004). Sin embargo, aunque numéricamente sean más abundantes los enterramientos en cuevas en esta zona, la monumentalidad de los sepulcros de la necrópolis de Antequera y todo lo que esto implica, hace que concentren el interés de los estudios al ser considerados como el máximo exponente del megalitismo en Andalucía central.

Megalitismo y valores paisajísticos

La compleja naturaleza de los valores paisajísticos

Desde hace algunos años la teoría del paisaje ha venido poniendo de manifiesto la doble naturaleza de los valores paisajísticos: pertenecen al plano de las representaciones culturales, pero también al de los criterios reguladores y normativos que afectan a nuestro entorno. Un ejemplo bien conocido de este planteamiento es el concepto de artealización, desarrollado por el filósofo francés Alain Roger en la segunda mitad de los 90 (ROGER, 2007). Este autor argumenta que el arte incide en la conformación de la naturaleza por dos vías: *in situ*, es decir, inscribiendo códigos estéticos en el entorno físico, o *in visu*, incorporando códigos de esa índole en nuestra apreciación del entorno, que deja de ser país para devenir paisaje. Se trata de un planteamiento que es necesario interpretar en sentido amplio, aplicándolo a la conformación del conjunto del entorno que nos rodea, más allá de su condición de "naturaleza".

Más recientemente, el geógrafo francés Augustin Berque sostiene en su obra *El pensamiento paisajero* (2009) que las sociedades tradicionales tienen la capacidad de dialogar con el entorno en el que viven, de interactuar con él, y que ello está en la base de su capacidad para producir paisajes bellos y armoniosos y, por ello, de tener un criterio estético definido. Lo que plantea este autor va más allá de la artealización: en este "pensamiento paisajero" el manejo cuidadoso del medio y el criterio estético se retroalimentan continuamente, conformando un conjunto de prácticas y criterios que operan al modo de un canon, regulando tanto el manejo cuidadoso del medio como la conformación estética del entorno, convirtiendo en indisolubles ambas dimensiones.

Los valores paisajísticos, así entendidos, están también en el núcleo de la reflexión de J. Zimmer sobre la "dimensión ética de la estética del paisaje":

"Una planificación y ordenación de los paisajes que tuviera presente, además de la inevitable dimensión instrumental, una dimensión de la naturaleza como espacio estético, podría manifestar para la experiencia cotidiana, es decir, como entorno habitual, un modelo para una relación respetuosa con la naturaleza (...) *El tratamiento estético sería (...) una exposición simbólica de ideas éticas*" (cursiva nuestra) (ZIMMER, 2008: 42).

Volviendo a la obra de Berque antes citada, cabe añadir que este autor hace otro planteamiento de gran interés: según él las sociedades contemporáneas han perdido la capacidad para el pensamiento paisajero o, dicho de

otro modo, para generar y mantener en el tiempo valores paisajísticos. Este autor plantea la tesis de que, en las sociedades contemporáneas, lo que se llama "paisaje" es sobre todo un objeto de consumo, que surge cuando la sociedad ha perdido la capacidad, de interacción o diálogo con el medio en el que vive.

Ahora bien, ¿hasta qué punto está justificado ese diagnóstico? ¿existe realmente una incapacidad de las sociedades contemporáneas para crear y mantener en el tiempo valores paisajísticos? Se trata de una interpretación en buena parte acertada, en el que se expresa una conciencia de crisis generalizada de los valores paisajísticos en los países desarrollados. Sin embargo, hay otros hechos que no son menos ciertos:

1. La conciencia de crisis de los valores paisajísticos ha llevado a una respuesta tanto a nivel nacional como internacional, de forma que se ha ido configurando una política de paisaje a diferentes niveles (europeo, nacional, regional), que busca dar respuesta a esta situación de crisis.
2. En algunos países avanzados ciertos valores paisajísticos se mantienen vigentes, incluso reforzados, sin que se aprecie en ellos ningún atisbo de crisis.

Un exponente especialmente relevante de lo primero es el Convenio Europeo del Paisaje. La definición de paisaje allí contenida lo sitúa, simultáneamente, en los dominios de la representación y la acción¹; por otra parte, la definición de los objetivos de calidad paisajís-

tica hace patente cómo ambos dominios interactúan, configurando de ese modo valores paisajísticos². Estos objetivos son en definitiva valores socialmente compartidos que se transforman en criterios reguladores de la conformación de los paisajes. Además, el Convenio aporta un elemento más para entender el alcance de los valores paisajísticos: éstos crean las condiciones para una evolución armónica, no abrupta, de los paisajes, de forma que sean compatibles el dinamismo y la estabilidad³.

En cuanto a la vigencia de determinados valores paisajísticos en algunos países cabe citar, entre otros muchos, el ejemplo del paisaje rural inglés. Se trata de un paisaje que ha sido objeto de una intensa artealización, en las dos modalidades que plantea Roger. Sin embargo, se ha trascendido este estadio, de forma que puede decirse que, en la actualidad, el "carácter del paisaje" (*landscape character*), entendido como "combinación particular, reconocible y consistente de elementos" (LANDSCAPE, 2002: 8), constituye un importante valor paisajístico ampliamente compartido en la sociedad inglesa. En este caso, la artealización ha inducido una determinada percepción de los paisajes rurales, y ésta, a su vez, ha favorecido el desarrollo de criterios cuidadosos de gestión y manejo por parte de las políticas públicas. Todo ello ha desembocado en la vigencia de esas "combinaciones particulares, reconocibles y consistentes" en tanto que valores paisajísticos, de forma que su mera descripción, a través de ciertas técnicas, como la conocida Landscape Character Assessment (LANDSCAPE, 2002) adquiere, en sí misma, un valor normativo y canónico.

Este ejemplo suministra una importante enseñanza: si bien artealización y valores paisajísticos son hechos diferentes, aquélla (sea *in visu*, sea *in situ*) puede contribuir decisivamente a la consolidación y vigencia de valores paisajísticos propiamente dichos, desencadenando el círculo virtuoso que los caracteriza, entre criterios estéticos socialmente compartidos y manejo cuidadoso del entorno.

Además, nos muestra la naturaleza compleja y multidimensional de los valores paisajísticos. Si bien son un hecho que debe ser entendido como un todo, con el fin de no menoscabar su complejidad real, también es cierto que puede descomponerse en varias dimensiones. Así, ciñéndonos al caso que se acaba de exponer, el carácter del paisaje puede ser descompuesto en tres dimensiones básicas: este valor paisajístico puede ser considerado, simultáneamente, como un hecho social, escénico y ecológico.

El megalitismo, valor paisajístico del pasado

Con ser muy relevantes las "combinaciones particulares, reconocibles y consistentes" que se acaban de reseñar, no son las únicas con potencial para convertirse en valores paisajísticos. Una mirada atenta a los elementos patrimoniales presentes en cualquier paisaje de nuestro entorno proporciona buenos ejemplos de una combinación que también puede devenir un valor paisajístico de gran importancia: se trata de la interacción entre consideraciones estratégicas y de situación con otras, de mayor escala, orientadas a la búsqueda de un emplazamiento conspicuo o con especiales condiciones de visibilidad. Esa combinación o interacción ha tenido, y sigue teniendo, mani-

festaciones diversas, algunas de ellas de gran profundidad temporal, entre las cuales cabe señalar las siguientes:

1. La elección de lugares de asentamiento ha requerido en muchas ocasiones de esa combinación: así por ejemplo la situación de Itálica, ubicada en un antiguo *oppidum* turdetano, se explica por consideraciones de carácter estratégico (acceso a varios paisajes, cercanía a importantes vías de comunicación, cercanía al Guadalquivir) pero también por otras relativas al emplazamiento, tales como las condiciones de visibilidad desde las colinas del campo de Gerena limítrofes con la vega, las cuales permitían a su vez permanecer a resguardo de las riadas periódicas del Guadalquivir.

2. La implantación de una construcción defensiva o de una red de construcciones defensivas ha requerido, con mucha frecuencia, de esa misma combinación de consideraciones, si bien con un fin distinto. Las necesidades de control o defensa del territorio introducen consideraciones de situación: es necesario que el sitio cuente con acceso visual amplio de su entorno (dicho en un lenguaje más técnico, que disponga de una amplia cuenca visual que facilite esa labor de control). Junto a ello, es necesario que el emplazamiento concreto reúna ciertas condiciones: en ocasiones ha de posibilitar la intervisibilidad con otros puntos del territorio, o dificultar el asalto de posibles atacantes.

3. Una variante de lo anterior está constituida por ciertas construcciones palaciegas, tales como Madinat Al-Zahra o La Alhambra. Éstas cuentan con la peculiaridad de constituir auténticas ciudades que coexisten y conviven

con la ciudad en la que se asientan, pero distinguiéndose de ellas, lo cual implica el establecimiento de una separación y unos límites entre ambas. Al tiempo, se incorpora la intención de contemplar el paisaje y de disfrutar del mismo, gracias a un emplazamiento elevado y con buenas condiciones de visibilidad. De nuevo, encontramos una combinación entre consideraciones de situación y consideraciones de emplazamiento.

4. Por último, pero no menos importante, ciertas construcciones monumentales son un exponente de apropiación y estructuración simbólica de un paisaje a través de esa interacción entre situación y emplazamiento. Es el caso, por ejemplo, de muchos sepulcros megalíticos, que se sitúan en el límite entre lo que hoy denominamos unidades de paisaje, fijando un umbral y un límite entre partes de un mismo paisaje; a su vez, se emplazan en pequeñas elevaciones, de forma que se constituyen en lugares conspicuos que señalizan el tránsito (CRIADO BOADO, 1999). A ello se añaden las consideraciones derivadas de la orientación, que hacen aún más complejo este tipo de monumentalidad.

En el caso de los sepulcros megalíticos puede hablarse de una peculiaridad que los distingue de las construcciones defensivas y palaciegas: han llegado a configurar, en muchos casos, un tipo específico de valor paisajístico, el paisaje monumental⁴, el cual se caracteriza por cinco rasgos esenciales:

1. La agrupación de elementos dotados de intención monumental, es decir, de elementos que crean relaciones visuales significativas a través del uso consciente de la

situación, el emplazamiento, la tipología arquitectónica y, eventualmente, la orientación.

2. Esas relaciones visuales tiene un carácter compuesto y multiescalar. En todo paisaje monumental coexisten relaciones de larga distancia en su contexto particular con otras de carácter intermedio o cercano. Por otra parte, un paisaje monumental es capaz de integrar elementos de entidad y tamaño diverso.

3. El fin último de todo paisaje monumental es la constitución de lo que puede denominarse una "trama simbólica" ampliamente compartida, en la que las bases culturales de una sociedad o un grupo social son plasmadas físicamente, usando como medio de expresión el propio paisaje.

4. Por último, cabe señalar que los paisajes monumentales no son estables, sino que tienen la capacidad de incorporar nuevos elementos. Esa flexibilidad se manifiesta también en otro hecho: la capacidad de coexistir con otros paisajes monumentales, con una orientación simbólica distinta. Piénsese, por ejemplo, en la coexistencia, propia de la ciudad europea durante siglos, de un paisaje monumental civil con un paisaje monumental religioso.

5. Sin embargo, también es cierto que los paisajes monumentales pueden perder vigencia, al desaparecer, en un ámbito determinado, las bases culturales que los sustentan. Los propios paisajes megalíticos son un ejemplo elocuente de ello. Surge entonces una distancia temporal y cultural que induce, en ocasiones, una actividad cultural destacada, así como la patrimonialización de estos paisajes.

De este modo, los sepulcros megalíticos operaron, en muchos casos, como catalizadores para la conformación de un tipo específico de paisaje monumental, el paisaje megalítico, en el que es posible reconocer los rasgos propios de aquél:

1. La creación de relaciones visuales significativas es un elemento definitorio de los sepulcros megalíticos. Así lo han puesto de manifiesto algunas de las investigaciones desarrolladas en las últimas décadas, especialmente aquéllas centradas en las orientaciones (HOSKIN, 2001) o aquéllas que han resaltado el valor de la situación y el emplazamiento (CRIADO BOADO, 1989; 1999). Las aportaciones de estos y otros autores permiten afirmar la existencia de una compleja intención monumental, en la que se combinan e interactúan la situación, el emplazamiento, la orientación y la propia forma tumular que señala el paisaje a la vez que se integra en el mismo.

Una importante peculiaridad del paisaje megalítico es que esta intención monumental opera en diálogo con los elementos más básicos y fundamentales del paisaje, tales como las geoformas, las diferencias tipográficas originadas por aquéllas, o los límites entre lo que hoy denominamos unidades de paisaje. Pero ese carácter peculiar tiene su raíz en el horizonte cultural desde el cual nos situamos ante el fenómeno megalítico. La asociación recurrente del paisaje monumental al espacio urbano, que consideramos la única posible, lleva a que ese tipo de intención monumental nos resulte especialmente extraña y distante culturalmente.



Cairn en forma de cámara cerca de la cumbre de Tibbradden Mountain, condado de Dublín (Irlanda). Foto: Joe King



Sepulcro de corredor de Fairy Castle, en la cumbre de Two Rock Mountain, al sur de Dublín (Irlanda). Foto: Joe King

2. El carácter complejo y multiescalar de esas condiciones de visibilidad y relaciones visuales es un rasgo intrínseco del paisaje megalítico. Se manifiesta en la coexistencia entre percepciones visuales de larga distancia, relacionadas con la orientación, y percepciones que involucran distancias mucho menores, como las que afectan a la



Cromlech dos Almendros, cerca de Évora (Portugal). Foto: Joao Carvalho

percepción de los sepulcros megalíticos en tanto que lugar conspicuo.

3. La constitución de estos elementos como una trama simbólica y la consiguiente transmisión de un significado cultural relevante ha sido puesta de manifiesto por la investigación reciente. Así, por ejemplo, Felipe Criado plantea de este modo el significado que transmite el paisaje megalítico de Amoedo, cercano a la ría de Vigo:

“El modelo que emerge de organización del paisaje concibe el espacio social como una unidad cerrada (panorámicas delimitadas) de morfología circular, introducida dentro de la naturaleza, en parte diluida en ella (...) y en parte construida sobre ella (...), ocupada por un centro de carácter ceremonial y funerario, con dos mitades laterales (orientadas respectivamente a oriente y occidente) muy claras y de signo opuesto: la una abierta a la acción humana de carácter doméstico, y la otra cerrada, oculta

y orientada hacia el lado inculto e inhóspito de la naturaleza (...) podemos también decir que la vinculación de los monumentos con el tránsito indica que éstos funcionan como los referentes artificiales de un complejo código de señales que transmiten información sobre las rutas” (CRIADO BOADO, 1999: 50-51).

4. La capacidad para incorporar nuevos elementos se deriva de ciertas evidencias empíricas e interpretaciones. Así, las interpretaciones recientes sobre la orientación del dolmen de Menga (GARCÍA SANJUÁN; WHEATLEY, 2009: 128-143) ponen de manifiesto este hecho: esa orientación puede ser considerada como una incorporación de un elemento monumental del pasado, el abrigo de Matcabras, a un nuevo paisaje monumental nucleado en torno al propio dolmen y su eje de orientación.

5. En cuanto a la pérdida de vigencia cultural y funcional, no necesita de un especial comentario. Ésa es justamente la condición intrínseca del patrimonio arqueológico y, por tanto, de aquellos paisajes monumentales que forman parte de dicho patrimonio.

Aportación del megalitismo a la emergencia de nuevos valores paisajísticos

Como ya se ha dicho, la interacción entre situación y emplazamiento está en el origen de la formación y consolidación de una parte muy relevante del patrimonio histórico, y puede considerarse un valor paisajístico que ha estado vigente durante ciertos períodos del pasado. Pero no debe perderse de vista que esa combinación entre situación y

emplazamiento revela además aspectos fundamentales de los paisajes: sus límites, sus componentes o partes constituyentes, sus puntos nodales, sus hitos visuales... De ahí procede la justificación última de hacer operativos y vigentes los valores paisajísticos derivados de la situación y emplazamiento del patrimonio histórico. En un contexto como el actual, de cambios urbanísticos rápidos e intensos, esos valores paisajísticos son especialmente necesarios como elemento regulador y estructurante que ayude a garantizar una evolución armónica de los paisajes y, no menos importante, que ayuden a construir una representación socialmente compartida de los mismos.

En el caso concreto de los sepulcros megalíticos y, en general, del patrimonio megalítico, cabe plantear una serie de postulados generales que, lógicamente, deben ser adaptados a cada caso y ámbito concreto:

1. En el contexto de la prehistoria reciente, los paisajes megalíticos pueden interpretarse como paisajes monumentales que configuran como trama simbólica la estructura básica del paisaje de las sociedades que los construyeron.

2. En el contexto de los paisajes contemporáneos, una parte significativa de los sepulcros megalíticos tiene el potencial de nuclear y articular en torno suyo paisajes monumentales de nuevo cuño, que transmitan los valores paisajísticos más básicos de un territorio: los límites generales, las partes que los constituyen, los límites internos entre esas partes o componentes, las cuencas visuales, los hitos más relevantes... Se trata, en definitiva,

de hacer vigente y operativo un nuevo tipo de monumentalidad, que reinterprete y reelabore, en un contexto contemporáneo, la monumentalidad propia de estas construcciones megalíticas.

El objetivo último de un paisaje monumental de esta índole es consolidar la imbricación entre los valores paisajísticos más básicos y la constitución del orden territorial. No se trata lógicamente de recrear el orden territorial de un momento del pasado, sino de que la conformación y los cambios del orden territorial se hagan en diálogo con dichos valores.

3. Esta orientación refuerza y potencia notablemente las tendencias recientes de la política de patrimonio histórico, en la cual han ido emergiendo nuevos conceptos y perspectivas centrados en la dimensión territorial y paisajística de los bienes culturales. Estas tendencias se manifiestan, por ejemplo, en los planteamientos de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía: relevancia de la delimitación de los entornos del patrimonio cultural inmueble; preocupación por la contaminación visual del patrimonio histórico; posibilidad de adopción de un enfoque territorial e integrado en la protección del patrimonio (figura de zona patrimonial); o la introducción de la participación social y la gobernanza en esa política, a través de la creación de parques culturales.

4. A un nivel más específico, la creación de estos paisajes monumentales de nuevo cuño y orientación puede beneficiarse de las experiencias de tratamiento paisajístico que en los últimos años se han ido desplegando en

los sitios megalíticos, especialmente en los que forman parte del Patrimonio Mundial y en aquellos que por su especial extensión han requerido de un tratamiento paisajístico específico.

5. Para que este paisaje monumental sea factible y contribuya a la formación de nuevos valores paisajísticos, es necesario proteger, ordenar y gestionar los recursos paisajísticos derivados de la monumentalidad megalítica, es decir, aquellas percepciones visuales especialmente significativas, en la medida en que revelan y hacen comprender los aspectos clave de su monumentalidad. Ello implica la identificación de un abanico amplio de recursos, que deben ser tratados en un plano de igualdad: los asociados a la situación, los derivados del emplazamiento y los relacionados con la orientación.

Algunas de las posibles líneas de ese tratamiento paisajístico son las siguientes:

- La descontaminación visual de los recursos paisajísticos identificados, lo cual puede implicar actuaciones de ordenación paisajística.
- La adecuada delimitación del entorno, tomando en consideración los recursos paisajísticos existentes.
- La creación de nuevos espacios públicos en torno a los recursos paisajísticos identificados, así como la asignación de nuevas funciones monumentales a algunos de los ya existentes. Los recursos paisajísticos asociados a la monumentalidad megalítica no requieren sólo de la

delimitación de una zona arqueológica y su entorno, sino además de un sistema de espacios públicos asociados a los mismos. De este modo, dichos recursos podrán hacerse visibles, tanto física como socialmente.

- El tratamiento adecuado de los usos del suelo en el entorno de las construcciones megalíticas, de forma que los cambios en el orden territorial no impliquen una desaparición o deterioro de sus recursos paisajísticos.
- El impulso de procesos y participación social orientados a la formulación de objetivos de calidad paisajística, de modo que esos objetivos incluyan la creación del nuevo tipo de paisaje monumental arriba planteado. Los objetivos de calidad paisajística, previstos en el Convenio Europeo del Paisaje, son un medio especialmente potente para impulsar la generación de nuevos valores paisajísticos. Sin embargo, el entorno legal e institucional no siempre permite su formulación e implementación.

Todo lo dicho anteriormente debe sustentarse en un proceso de cualificación paisajística, el cual, en el caso de los conjuntos y enclaves arqueológicos, adquiere una serie de notas distintivas que se exponen a continuación.

La cualificación paisajística de conjuntos arqueológicos: claves metodológicas

La cualificación paisajística consiste en la investigación, descripción e interpretación y diagnóstico de los valores paisajísticos de un ámbito determinado⁵. En toda estrate-

gia orientada a la consolidación o generación de valores paisajísticos constituye una fase insoslayable y de vital importancia, pues permite entender el contexto en el que opera dicha estrategia, así como definir su sentido y alcance. Junto a ello, y no menos importante, permite establecer, si es necesario, las bases interpretativas que han de guiar la formulación de objetivos de calidad paisajística.

Aunque los valores paisajísticos representan el objetivo y horizonte último de la cualificación paisajística, el contenido y temática a abordar es muy diverso, pues es imprescindible entender, en relación con un paisaje o un elemento del mismo, la complejidad de miradas y aproximaciones que convergen en él, por muy distintas que sean entre sí. Sólo a partir de ese conocimiento se hace posible avanzar en la consolidación de valores paisajísticos existentes o la emergencia de otros nuevos, como los paisajes monumentales expuestos anteriormente.

Esa diversidad y complejidad es especialmente acentuada en el caso concreto de los conjuntos y enclaves arqueológicos. En relación con ellos, es necesario conocer de forma fehaciente cómo han ido conformándose las relaciones del conjunto o enclave con su contexto social, cultural y territorial, desde sus orígenes a nuestros días. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que estos conjuntos, por su propia naturaleza, son elementos de gran singularidad en su contexto, de forma que a lo largo del tiempo su significado ha sido cambiante y que, en momentos diversos, se han configurado como un poliedro de múltiples caras, en el que confluyen miradas y significados muy diversos e incluso contradictorios.

Junto a ello, algunos conjuntos y enclaves arqueológicos presentan tradiciones literarias o pictóricas propias, de modo que han sido objeto de una intensa artealización *in visu*. Ello ha implicado una especial singularización y separación respecto a su contexto, de forma que han quedado ocultos sus valores paisajísticos originales.

Una vía para abordar ese carácter cambiante de los significados asociados a los conjuntos y enclaves arqueológicos es abordar el proceso de cualificación de una forma diacrónica, de forma que se obtenga una visión de sus cambios a lo largo del tiempo y de su situación actual. Partiendo de esa premisa, pueden distinguirse tres etapas o fases en el proceso de cualificación: reconstrucción del pasado; estudio de la situación en el pasado reciente y el momento presente; y, finalmente, identificación de los recursos paisajísticos del conjunto o enclave, es decir, de las imágenes y percepciones que transmiten valores paisajísticos.

En la primera fase será necesario abordar cuestiones como las siguientes:

- El grado de pervivencia en el tiempo de las condiciones originales de emplazamiento y situación, que pueden haber desaparecido o pueden haber subsistido parcialmente, antes de desaparecer.
- Cómo la labor cultural de ciertas élites ha favorecido la formación o consideración del conjunto como paisaje singularizado, desligándose de sus valores originales y, en ciertos casos, propiciando la generación de nuevos valores paisajísticos.

- Cuáles han sido las etapas decisivas del proceso de patrimonialización y cómo, en ese proceso, ha intervenido la artealización y la generación de valores paisajísticos.

En el caso de la época actual es aconsejable hacer una aproximación más detallada, al aumentar la disponibilidad de información. En esta etapa se trata sobre todo de mostrar los principales marcos de referencia que se relacionan con el conjunto e inciden en el mismo: discursos locales, planeamiento urbanístico, así como las actuaciones de protección o puesta en valor que afecten al propio conjunto.

Una vez que se ha hecho este recorrido, se puede plantear una aproximación distinta, orientada a los valores paisajísticos originales del conjunto, es decir, aquellos relacionados con la situación, el emplazamiento, y, en ciertos casos, la orientación. Se trata básicamente de identificar el conjunto de recursos paisajísticos susceptibles de ser monumentalizados. Ello requiere contar, con carácter previo, con una interpretación, fundamentada en el máximo número posible de observaciones, que proporcione una visión completa del conjunto en términos de situación, emplazamiento y orientación.

Se trata pues de tender un puente interpretativo, de comprender el conjunto arqueológico como elemento que forma parte del paisaje presente, al cual puede aportar valores paisajísticos muy relevantes. Esa interpretación sienta las bases para discernir sus recursos paisajísticos, es decir, para discernir entre las percepciones visuales realmente significativas y aquellas que lo son en menor grado, así

como, dando un paso más, discernir entre las alteraciones y perturbaciones que afectan a dichos recursos.

La casuística de los recursos paisajísticos a identificar en este contexto es muy amplia y variable. Sin ánimo de exhaustividad, cabe señalar las siguientes cuestiones a abordar:

- Cuál es la estructura básica de la cuenca visual y qué revela respecto a la situación y emplazamiento.
- Qué elementos lineales (ríos, vías de comunicación) son visibles desde el conjunto y qué significa esa visibilidad.
- Qué relaciones de intervisibilidad con otros hitos visuales y lugares conspicuos deben considerarse recursos paisajísticos y por qué razones.
- Qué percepciones del conjunto desde otros hitos visuales o lugares conspicuos pueden considerarse recursos paisajísticos, en la medida en que revelan aspectos clave del emplazamiento y la situación.
- Qué percepciones del emplazamiento, desde una cota inferior (es decir, en tanto que lugar conspicuo o hito visual) deben ser considerados recursos paisajísticos, en la medida en que revelan de forma especialmente clara su condición de lugar conspicuo o hito visual.
- Qué percepciones visuales desde cotas más elevadas revelan recursos paisajísticos asociados al emplazamiento o la situación.

- Qué recorridos de aproximación al conjunto son recursos paisajísticos, al permitir apreciar la situación y el emplazamiento.

Cabe señalar además que estos recursos pueden operar a escalas diversas. Por tanto, será necesario en cada caso establecer un rango de distancias de percepción (cercana, intermedia y lejana) que permita clasificar los recursos paisajísticos en función de este criterio. En este punto, conviene adaptarse a cada caso concreto, teniendo en cuenta tanto las características del propio conjunto como las del entorno paisajístico, especialmente en relación con la cuenca visual circundante.

La apreciación de esos recursos puede ser obstaculizada o incluso impedida por implantaciones de origen diverso: desarrollos residenciales, polígonos industriales, infraestructuras... Es éste otro aspecto relevante de esta fase del proceso de cualificación paisajística. Se trata básicamente de identificar las perturbaciones (afecciones parciales pero significativas de los recursos paisajísticos) y las alteraciones (que implican la imposibilidad de apreciar dichos recursos). Entre las primeras cabe citar la contaminación visual, la aparición de elementos codominantes y las interferencias en la continuidad visual, que implican una modificación en las relaciones de intervisibilidad con otros hitos visuales y lugares conspicuos. En este caso, la visibilidad permanece, pero se interrumpe la cuenca visual intermedia, modificándose las condiciones originales de esa relación. En cuanto a las alteraciones, cabe reseñar la semiocultación del conjunto, la ocultación total o la interrupción severa de la continuidad visual, en

la cual un elemento determinado, al ocupar la cuenca visual intermedia, modifica sustancialmente las condiciones de una relación de intervisibilidad.

Notas

¹ La definición de paisaje del Convenio, incluida en su artículo 1, es la siguiente: "por 'paisaje' se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos".

² Los objetivos de calidad paisajística son definidos en el Convenio del siguiente modo, también en el artículo 1: "por 'objetivo de calidad paisajística' se entenderá, para un paisaje específico, la formulación, por parte de las autoridades públicas y competentes, de las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno".

³ La gestión del paisaje va justamente en esa dirección. En el Convenio es definida del modo siguiente (art. 1): "por 'gestión de los paisajes' se entenderán las acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los procesos sociales, económicos y medioambientales".

⁴ La expresión "paisaje monumental" es usada por diversos investigadores que se han ocupado del megalitismo: así, por ejemplo, se encuentra en Criado Boado (1999) o en Márquez Romero (2010). En el presente trabajo se usa en un sentido general, como un tipo específico de valor paisajístico que puede aparecer en contextos culturales muy diversos pero que, a pesar de ello, conserva siempre ciertos rasgos esenciales.

⁵ Sobre la cualificación paisajística puede consultarse el documento Orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje (epígrafe II.2.1.). Ha sido publicado en castellano junto con la traducción oficial del Convenio Europeo del Paisaje (CONVENIO, 2007).